

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE GRUPO DAVALOS Y DIAZ DYD
GROUP CIA LTDA**

EJERCICIO ECONOMICO 2016

El año 2016, para la empresa GRUPO DAVALOS Y DIAZ, fue un año de consolidación de las operaciones societarias de las empresas de la que es tenedora de acciones.

Durante este año las inversiones, o la posesión de acciones, que la empresa mantiene en las 3 empresas productoras de flores: Florisol, Jardines Piaveri y Clarivel, se han mantenido constantes sumando un total de 2.326.077,69 USD.

Los beneficios de las tres empresas pendientes por repartir suman en total 261.206,57 USD, por el momento se ha decidido que esas cantidades permanezcan en las empresas, pero buena parte de ellos pasarán a GRUPO DAVALOS Y DIAZ en el transcurso del 2017

Durante el 2016 el flujo de dividendos de las tres empresas que pertenecen a GRUPO DAVALOS Y DIAZ han sido los necesarios para poder pagar los compromisos financieros que mantenemos con PRODUBANCO y con el Arq. Ricardo Dávalos Guevara.

La deuda pendiente con PRODUBANCO se ha pagado con puntualidad durante el 2016 bajando la misma en 132.572,76 USD.

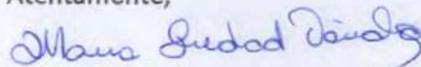
De la misma forma, la deuda que mantenemos con el Arq. Ricardo Dávalos Guevara se ha pagado a tiempo y se ha reducido en 141.504 USD.

Para el 2017 el plan es continuar con la misma actividad de pago de las deudas pendientes con el flujo de beneficios retenidos en las tres empresas. En las juntas de cada una de las empresas se decidió no repartir los beneficios ya que los montos de beneficios anteriores son suficientes para poder cubrir las necesidades de fondos del 2017

Se propone a la junta de socios que se repartan 60.000 USD a los socios y que el resto de beneficios queden en la empresa.

Durante este ejercicio fiscal se ha cumplido con las resoluciones de la Junta General, se ha cumplido y hecho cumplir la Ley en las actividades de la empresa y se ha llevado de forma debida la contabilidad de la empresa.

Atentamente,



MARIA PIEDAD DAVALOS DIAZ
GERENTE GENERAL
GRUPO DAVALOS Y DIAZ DYD GROUP CIA LTDA

QUITO, 3 DE ABRIL DE 2017